812.16.03.03266.26

Yopal, 16 de octubre de 2026

Doctora
PIEDAD CONSUELO PRIETO CASTILLO
Almacenista
822-1 Almacen
almacen@eaaay.gov.co

ASUNTO Comunicación de designación de supervisión del Contrato de Compraventa No. 812.14.01.00068.26 del 05 de octubre de 2026.

Cordial Saludo,

Por medio de la presente, le comunico que ha sido designado por el Agente Especial de la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E. E.S.P., para ejercer la supervisión del Contrato de Compraventa No. 812.14.01.00068.26 del 05 de octubre de 2026., suscrito entre la EAAAY EICE ESP y GERMAN MESA SANCHEZ identificado con cedula de ciudadanía No. 74.861.525 en calidad de propietario de establecimiento FABRI-MUEBLES EL CIPRES, cuyo objeto es *"ADQUISICIÓN DE SILLAS ERGONOMICAS PARA LAS DIFERENTES ÁREAS ADMINISTRATIVAS DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE YOPAL."*

Dicha supervisión debe realizarse conforme a lo indicado en la Resolución 1273.21 por medio de la cual se adopta el Manual de Contratación de la Empresa de Acueducto Alcantarillado y Aseo de Yopal.

Para el efecto, se remite el expediente contractual desde los documentos de estudios previos hasta el pago de estampillas, a fin de que elabore la respectiva acta de inicio y ejerza su labor, tendiente a asegurar que el contrato se ejecute y se dé oportuno cumplimiento al objeto contractual y evitar posibles traumatismos o incumplimientos en la ejecución de este.

Además, se le informa que es su deber como SUPERVISOR mantener actualizadas las plataformas (SIA OBSERVA, PÁGINA WEB) y la publicación en SECOP dentro de los tres (3) días siguientes a la suscripción de cualquier documento contractual y/o postcontractual, labor que se debe iniciar con la publicación del presente documento una vez esté debidamente firmado.

Atentamente,



BEATRIZ CAROLINA DIAZ FLOREZ
ASESOR JURÍDICO

	NOMBRE	CARGO	FIRMA

GESTION DOCUMENTAL:

Original: Piedad Consuelo Prieto Castillo Almacenista

Copia 1: Archivo Serie Documental